

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL NO. 007

El Municipio de Atizapán de Zaragoza, a través del Comité de Adquisiciones y Servicios, por conducto del C. Pablo Joaquín Olvera Maganda, en su calidad de Presidente del citado Comité y cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como en los artículos 1 fracción III, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33 y 34 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y demás disposiciones relativas y aplicables, convoca a todas las personas físicas o jurídicas colectivas, que cuenten con la capacidad legal, técnica y financiera para presentar ofertas, siempre que no se encuentren en ninguno de los supuestos que establece el artículo 74 de la misma Ley para participar en la Licitación Pública Nacional número MAZ-DA-LPN-007-2022, relativa a la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN**, solicitado por las diversas dependencias del Municipio de Atizapán de Zaragoza:

PARTIDA	CONCEPTO	U.M.	CANT.
17	CAMIÓN DE GRANZON	CAMIONES	1
29	PINTURA CUBETA DE PINTURA ESMALTE METÁLICO ALUMINIO ALTO BRILLO	CUBETAS	1
77	VARILLA 3/8 SE SOLICITA 11/2 TONELADA DE VARILLA CORRUGADA 3/8	TONELADA(S)	1.5
130	DISCO DE DIAMANTE SEGMENTADO CORTE DE CONCRETO CURADO SIMPLE O REFORZADO AUSTRODIAM 14 "X0.125"X1" MODELO 822.	PIEZA (S)	1
143	POLIURETANO AUTONIVELANTE PARA CALAFATEO DEL CORTE ESTRUCTURAL EN PAVIMENTO (PUESTO EN ALMACEN Y FRACCIONADO EN CUBETAS SEGUN NECESIDADES DEL ÁREA).	CUBETAS	4

TOTAL DE PARTIDAS: 144

COSTO Y FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES	FECHA, HORA Y LUGAR DEL ACTO:	
EL COSTO DE LAS BASES SERÁ DE: \$ 4,194.00 (cuatro mil ciento noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.) sin causar I.V.A La venta de bases será los días 13,14 y 15 de junio de 2022 PÁGINA WEB: www.atizapan.gob.mx	Junta de Aclaraciones:	No habrá
	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas	16 de junio de 2022 a las 11:00 hrs.
	Análisis, Evaluación de Propuestas y Emisión del Dictamen	17 de junio de 2022 a las 14:00 hrs.
	Fallo de Adjudicación	17 de junio de 2022 a las 17:00 hrs.
	<small>Todos los eventos se realizarán en la sala de juntas de la Dirección de Administración del Palacio Municipal, sita en Blvd. Adolfo López Mateos No. 91, Col. El Potrero, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, C.P. 52975.</small>	

La presente licitación se realizará de la siguiente manera:

- La participación en esta Licitación Pública Nacional será **presencial**.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Los **recursos** para cubrir la erogación de la presente Licitación Pública Nacional son con cargo a los Recursos Municipales, correspondientes al ejercicio fiscal 2022.
- Plazo de entrega:** de acuerdo con las necesidades del área solicitante, a la notificación del fallo, bastará con dar aviso al licitante ganador en un plazo de dos días hábiles previos a la fecha de entrega. La vigencia del contrato será hasta el 31 de diciembre del 2022.
- Lugar de entrega:** La entrega de los bienes correspondientes a las partidas número 1 al 75 será en el Almacén General ubicado en el sótano del Palacio Municipal de Atizapán de Zaragoza, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos número 91, colonia El Potrero, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, C. P. 52975.
- La entrega de los bienes correspondientes a las partidas número 76 al 102 será en Bodega de México Nuevo ubicado en la calle Veracruz sin número, colonia México Nuevo, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, C. P. 52966. (Bodega de Servicios Públicos)
- La entrega de los bienes correspondientes a las partidas número 103 al 144 será en Campamento instalación que ocupa la Dirección General de Obras Públicas ubicado en la parte de atrás del Palacio Municipal de Atizapán de Zaragoza, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos número 91, colonia El Potrero, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, C. P. 52975
- Anticipo:** En la presente licitación NO se otorgará anticipo.
- Condiciones de entrega:** El licitante cubrirá todo tipo de contribuciones que, en su caso, genere la entrega de los bienes y en ningún caso podrá aumentarse el precio que se pacte en el contrato derivado de la presente Licitación Pública Nacional.
- Condiciones de pago:** Dentro de los 45 días hábiles siguientes a partir de la aceptación y entrega de los bienes a plena y entera satisfacción por parte del Municipio (áreas usuarias). Así como de la recepción de la o las factura(s) con los debidos requisitos fiscales solicitados, a plena y entera satisfacción de la Tesorería Municipal.
- La **adjudicación** de la presente licitación será por el total de las partidas, de acuerdo con las características señaladas.
- La **Suscripción del Contrato:** Se realizará dentro de los diez días hábiles siguientes al de la notificación del fallo.
- Garantías:** La **garantía de cumplimiento**, deberá constituirse en moneda nacional (pesos mexicanos), a favor y satisfacción del "MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA" por un el 10% del importe total del contrato para bienes, **sin incluir I.V.A.** Deberá ser entregada por el oferente ganador a el "Municipio" dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles posteriores a la firma del contrato.
- La **garantía de vicios ocultos:** La persona que resulte adjudicada deberá garantizar a favor del "MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA" contra defectos o vicios ocultos de los bienes materia del procedimiento, por el 05% (cinco por ciento) del monto total del contrato sin incluir I.V.A., garantía que deberá entregarse dentro del plazo de cinco días hábiles siguientes a la primera recepción.
- La evaluación de las propuestas se llevará a cabo conforme al criterio de evaluación binario.
- En la presente licitación no se aplicará la modalidad de subasta inversa.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su compra.
- Los interesados en adquirir las bases de la licitación deberán:
 - Presentarse los días 13, 14 y 15 de junio del año en curso en las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales, dependiente de la Dirección de Administración, ubicada en el sótano del Palacio Municipal del Municipio de Atizapán de Zaragoza, con domicilio en Boulevard Adolfo López Mateos No. 91, Colonia El Potrero, Atizapán de Zaragoza, Estado de México. C.P. 52975.
 - Realizar el pago por la compra de las bases en la Tesorería Municipal, mediante efectivo, cheque certificado o de caja o pago con tarjeta, en un horario de 10:00 a 12:00 horas, previa orden de pago proporcionada por la Subdirección de Recursos Materiales.
 - Entregar copia del recibo de pago otorgado por la Tesorería Municipal a la persona encargada de la venta de bases quien hará entrega de las mismas.
- En la presente licitación no se aceptarán propuestas conjuntas.
- Los demás requisitos generales que deberán cumplir los licitantes en cuanto a las características y magnitud de los bienes, se encuentran establecidos en las bases de la presente licitación.

Atizapán de Zaragoza, Estado de México, a 13 de junio de 2022

PABLO JOAQUÍN OLVERA MAGANDA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA